

EL MALLORQUIN.

MARTES 13 DE ENERO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAJON. D. Matías Masaró.
 IBIZA. D. Joaquín Cirer y Miramout.

Salé el sol á 7 h. 20 ms. y se pone á 5 h. 0 ms.
 Salé la luna á 9 h. 25 ms. de la noche . . . y se pone á 9 h. 52 ms. de la madrugada.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 9 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte . . . 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion politica.

(De La Crónica.)

La confusion que reina en las ideas á consecuencia de los frecuentes trastornos que se suceden en la esfera política, dá ocasion á que se formen falsos juicios sobre la naturaleza de los diferentes partidos que se disputan el poder. No es por cierto el conservador el que mejor parado queda al pasar por el infiel crisol de las falsas apreciaciones que el interes personal ó el espíritu de bandería inspiran: es, pues, ahora mas que nunca necesario que los defensores leales de aquel bando político, al par que ajusten rigurosamente sus actos á sus doctrinas, procuren esponerlas con pureza á la consideracion de los que, deseosos del bien general, prefieren al partido de cuyo dominio pueda recabar la nacion mayores bienes.

Ya hemos indicado en nuestro prospecto que el dogma político del partido moderado descansa sobre el enlace del elemento tradicional con las legítimas exigencias del verdadero progreso. Algunos de sus adversarios afirman erradamente que la supuesta elasticidad de la anterior proposicion dá lugar á que, estando á merced del juicio de los gobiernos la calificación de las nuevas necesidades, las reformas que el espíritu de la época reclama luchan en vano contra la resistencia de una mal entendida conservacion. Mas prueba tal manera de racionalidad el desaliento que infunde la conciencia del error, que la necesaria fe para llevar á cabo las ideas que se afecta defender.

El partido moderado acepta con orgullo el título de conservador; pero de ningún modo debe interpretarse esta pa-

labra significando la perpetuidad de tal ó cual estado político, ni mucho menos el imposible retroceso á lo pasado. Lo que el partido moderado no quiere es que la vida de los pueblos esté á merced del ansia reformadora que se afana por ajustar al lecho de Procusto de sus caprichosos sistemas todos los elementos sociales.

Si á la sana razon repugna que la existencia de una nacion gloriosa dependa del buen parecer y la voluntad de una fraccion mas ó menos numerosa; si en el terreno de la ciencia el entendimiento lo rechaza, el instinto de la propia conservacion de la sociedad, los sentimientos mas nobles que la animan lo condenan en la práctica: que sobrado nos prueba la experiencia que la exagerada influencia del espíritu reformador engendra la inestabilidad social y con ella la anarquía.

Para realizar, pues, el partido conservador la idea que sirva de base á su edificio político, y desvanecer los falsos juicios que sobre su carácter se forman, debe prestar un culto religioso á los principios que lo constituyen, seguro de que en su fiel observacion estriba su salvacion, y casi podemos decir que la salvacion del régimen constitucional.

La elevacion del sentimiento religioso como elemento social, moralizador de las costumbres (que dicho se está que desde el punto de vista divino á todos nos toca acatarlo y cumplir los deberes que nos impone) debe ser uno de sus primeros cuidados, sin dar ocasion á que pudiera suponerse que estaba en nuestras ideas confundir la verdad religiosa, eterna é indiscutible por su naturaleza, con la verdad política, naturalmente relativa y sujeta al examen razonado que perfecciona las instituciones humanas.

La conservacion del respeto al trono simbolo de nuestras pasadas glorias, cons-

tante puerto de salvacion en nuestras borrascas políticas y la fiel observancia al principio de la particion que justamente corresponde al pueblo en sus destinos, pueden asegurar la paz y el orden necesarios, para satisfacer las exigencias mas imperiosas del país, cual es la de practicar lenta y sesudamente mas de una reforma indispensable en la administracion.

Animados por el deseo de recoger este precioso fruto, pedimos la union del partido conservador, la estincion de las diversas fracciones que lo dividen; pero entiéndase bien que hablamos de la union en las ideas; nunca confundiremos el interes político, por el cual abogamos, con los intereses personales.

(Del mismo periódico.)

Como las doctrinas del partido moderado son por punto general doctrinas de transaccion entre opiniones extremas, no es extraño que se enuncien algunas con cierta vaguedad que permite á los hombres de nuestra comunión política, ó no tener una opinion decidida sobre todas las aplicaciones prácticas de que son susceptibles, ó diferir respecto á ellas. Asi, por ejemplo, entre la centralizacion que es instrumento obligado del despotismo, y la descentralizacion que quiere á su manera escuela revolucionaria, hay un grande espacio, en medio del cual se detiene el partido conservador, pero sin examinar cual es el punto rigurosamente equidistante, sino cuando se trata de resolver las numerosas cuestiones prácticas de organizacion administrativa que tienen relacion con este asunto. Aun cuando llegan estas cuestiones, pueden diferir los hombres de aquel partido en cuanto á determinar la solucion mas conveniente dentro del espacio indicado, sin renunciar por eso á sus principios.

La centralizacion puede ser un gran elemento de regeneracion social y tambien de corrupcion política; remedia algunos inconvenientes del régimen parlamentario y tambien puede falsearlo y destruirlo. Dando al poder público fuerzas eficaces y una accion enérgica, concertada y vigorosa, le da los medios de conservar las sociedades débiles y de salvar en momentos supremos las sociedades enfermas, degeneradas, en peligro de disolverse. Pero la centralizacion no obra por sí sola estos fenómenos: necesita que se haga de ella el uso conveniente, por lo cual, asi como puede fortalecer los elementos sociales dispersos y debilitados, puede corromperlos y destruirlos, y lo mismo puede servir para neutralizar los inconvenientes del sistema parlamentario, que para desvirtuar y anonadar este régimen de gobierno. Es en suma la centralizacion un arma poderosa que asi puede salvar la sociedad como matarla.

Y es en vano inventar artificios con el objeto de impedir que los gobiernos puedan abusar de la centralizacion, porque ó estos artificios conservan el poder centralizado, y entónces son inútiles para su fin, ó lo descentralizan para que no sea dañoso, y entónces destruyen la centralizacion de las fuerzas en general, que no apoyan las que no resisten. Centralizacion de que no se pudiera abusar no seria centralizacion. En la region de los hechos sociales lo mismo que en la de los hechos morales, lo que no puede hacer mal, tampoco puede hacer bien. La centralizacion por lo tanto supone confianza en el gobierno supremo, asi como tiene por principio la desconfianza, hasta cierto punto, de los agentes locales y subalternos del poder.

Hay dos sistemas para gobernar á los hombres: uno que consiste en reprimir y

Folleto.

ESTUDIOS

SOBRE EL DANTE Y LA DIVINA COMEDIA.

(Continuacion.)

Asciende Dante en pos de Beatriz que con ojos de cada vez mas luminosos y aspecto mas risueño se va acercando al trono del Omnipotente. En la Luna encuentran las almas de las que rompieron violentadas el voto de castidad; en el planeta Mercurio los que fueron activos en la vida mas por deseo de honor que por amor divino; en Venus los que habian sentido su influencia, pero se arrepintieron únicamente en el Sol empezado á hallarse almas enteramente puras de culpa; Santo Tomas que elogia á San Francisco, y San Buenaventura que elogia á Santo Domingo, los cuales, especialmente el primero, junto con Beatriz, resuelven las cuestiones teológicas que propone el poeta.

En el planeta Júpiter hallan las almas de los grandes príncipes que con sus esplendores reunidos forman primero las letras del versículo *Diligite justitiam qui indicatis terram*, y luego la figura del Agnito tan favorita del poeta gibelino.

Faltan los tres cielos mas sublimes, en que no se halla ya una especie determinada de bienaventurados, sino coros de ángeles y santos: en el primero, que es el de las estrellas fijas, ve el triunfo de Cristo seguido de la Virgen María, de innumerables espíritus. Despues de haber sido interrogado por San Pedro, San Jaime y San Juan, y coronado por el primero y de haber platicado con Adán, sube al cielo, llamado el primer móvil, mansion propia de los ángeles. Y arrebatado, final-

mente, al empuje, ve nuevos coros y danzas de los ángeles y de las almas mas nombrados; se le presenta San Bernardo para hacer las veces de Beatriz, y le muestra la gloria de la Virgen circundada de una rosa de ángeles y almas santas, obteniendo la gracia de que el poeta pueda contemplar la Esencia Divina.

Este argumento de la Divina Comedia, que debemos llamar resumen de un extracto, si acaso puede ser de alguna utilidad para emprender su lectura, de ninguna manera es bastante á dar una idea, siquiera remota, de las magnificencias del poema.

Más á vuelta de algunas invenciones sobrado extraordinarias, cuya singularidad desaparece por completo envuelta en el acento de verdad y en el raudal poético del estilo dantesco, ya se habrán adivinado algunas de las escenas terribles, apacibles ó espléndidas á que el plan espuesto da origen. Y se habrá ya deducido del simple conocimiento de la armazon desnuda, la grandeza arquitectónica de la fábrica del poema. No es este en verdad una verdadera epopeya en que los personajes mas permanentes en la fantasia del poeta son los héroes principales y casi únicos de la composicion, si bien á las epopeyas se asemeja, al mismo tiempo que las excede, por lo grandioso de la concepcion y por su diseño inmenso. Tampoco es un drama cuya accion ofrece un conjunto vigorosamente enlazado; si bien contiene muy sublimes aunque episódicas escenas de ira, de terror, de ternura y de beatitud. Es un viaje, una vision; el personaje mas constante á los ojos del lector, es decir el mismo poeta, es el viajero, el que contempla; su unidad consiste en el pensamiento religioso, en la representacion de lo invisible, en el orden moral. Aseméjase á las fachadas de las antiguas catedrales que en sus innumerables espacios y comparticiones ofrecen emblemas de devocion, imágenes santas, coros angélicos, pasos ejemplares, castigos eternos, monstruos horribles; pero en que tantas y tan diversas representaciones conspiran á

un solo fin y se reunen y confunden en el grandioso delineamiento del conjunto.

IV.

MENSAJE DE BEATRIZ.

ENTRADA DEL INFIERNO.

Cuéntase del poeta Alfieri que tratando de apuntar las bellezas de la Divina Comedia, acabó por transcribirla entera; y así tambien indudablemente nos sucedería, si lo permitiese el espacio de que disponemos, y si á la materia que nos ocupa dedicásemos el estudio profundo y detenido á que es acreedora. De suerte, que nos hemos de contentar con algunos pasos, si no escogidos á la ventura, algo arbitrariamente separados de otros que no les son inferiores, y que traduciremos lo mas literalmente posible, sin que nos arredren algunas singularidades de expresion del estilo dantesco, y sin que esperemos dar del mismo mas que un reflejo sumamente amortiguado.

Los dos primeros cantos del Infierno forman la introduccion, y como el vestibulo de toda la obra, y la misteriosa y alegórica selva, el último confín del mundo visible que va á abandonar el poeta para emprender su místico viaje. Aun cuando la presencia de Virgilio le ha libertado de los peligros que le asaltaban, vacila todavia creyéndose indigno de penetrar en la region de los finados, y entónces el vate latino le dá razon de su venida, motivada por el mensaje de Beatriz. Este mensaje es el principal móvil del argumento, al propio tiempo que dá lugar á una especie de despedida á la espléndida y luminosa imagen de la inspiradora del poema que solo debe volver á contemplar su amador en la cima del Purgatorio.—Oigamos la narracion de Virgilio.

—Si bien he comprendido tus palabras, tu corazón se halla aquejado de vileza; la cual muchas veces empuja al hombre hasta el punto de retraerle de una

empresa honrada, bien como á un bruto puesto á la sombra intimidan falsas visiones. Para librarte de tal temor, diréte por qué vine y lo que oí en el primer punto que de tí sentí lástima. Hallábase entre aquellos que están suspensos (es decir, sin gloria ni castigo), cuando me llamó una mujer bella y bienaventurada, hasta el grado que me humillé á sus mandatos. Brillaban sus ojos mas que el lucero, y comencéme á decir suave y blanda con angélica voz en su habla propia: «Oh cortés alma mantuana, cuya fama persevera todavía en el mundo y perseverará cuanto el mundo lejana: mi amigo, que no lo es de la ventura, ha encontrado en la desierta playa tan impedido el camino que por temor ya retrocede: y temo que se halle ya tan extraviado, que acuda yo tarde en su auxilio, según lo que de él oí en el cielo. Apresúrate, pues, y con tu adornado lenguaje, y con lo que sea necesario para seguir adelante su camino; ayúdale de manera que reciba yo consuelo. Yo soy Beatriz, la que ahora te incito: vengo del lugar al cual deseo volver; el mismo amor que me movió me hace hablar ahora. Cuando estaré en presencia de mi Señor, á él me mostraré frecuentemente agradecida hácia tí.»

Calló entónces, y luego empecé yo: «Oh mujer de virtud, por la cual la humana especie aventaja á todo lo contenido dentro del cielo que tiene los cercos menores (es decir, en el mundo sublimar), tanto me place tu mandamiento, que aun cuando lo ejecutase en este instante, me parecería tardía la obediencia; ya no es necesario que me manifiestes mas tus deseos. Mas dime la ocasion que ha hecho que no te cause recelo el bajar en este centro desde el ancho lugar adonde desees volver.»

Ya que tan hondo quieres penetrar, diréte brevemente, me respondió, la causa de que no temo entrar en esta morada. Solo se debe temer lo que es capaz de dañar; las demas cosas no son terribles.

castigar sus faltas y otro en prevenirlas. El primero dominó, ó mas bien, preponderó por espacio de muchos siglos; pero conocidos sus inconvenientes, inventáronse numerosos y complicados artificios con la pretension orgullosa de evitar el mal antes que sucediese. La centralizacion, tal cual la conocemos hoy, que difiere mucho de lo que fué en el mundo antiguo, es un término medio ó una transaccion entre aquellos dos sistemas. Puesto que en último resultado es preciso fiarse del poder, se dijo: confiamos en el gobierno supremo, que es quien tiene mas títulos á la confianza pública, y encadénese cuanto sea posible, por medio de la centralizacion, la accion de los agentes subalternos y locales de la autoridad.

¿Pero hasta qué punto una buena centralizacion autoriza las libertades del poder supremo y limita las de la autoridad local? Hé aquí lo que no puede decidirse por reglas generales y absolutas, sino por reglas especiales, aplicables á cuestiones determinadas; pero sobre lo cual es indispensable, sin embargo, fijar la opinion de nuestro partido. Las leyes administrativas de 1845 resolvieron las cuestiones de su competencia, aplicando los principios de centralizacion que las necesidades del Estado reclamaban. Ya en 1853 un ministro de nuestro partido trató de su revision y enmienda, por creer con mucha razon que, á pesar de su incontestable mérito, encerraban como todas las obras humanas, algunos defectos graves. Reclamaba ya esta revision una buena parte de nuestros hombres políticos, que juzgaban haberse ido un poco lejos en las vias de la centralizacion administrativa. Asi han venido á confundirse las criticas radicales de los adversarios decididos de la centralizacion con la de los que la quieren mas ó ménos estreñada.

Pero si bien no dudamos en reconocer alguno de los vicios que á la centralizacion se atribuyen, de otros la absolvemos por completo. Nada hay que decir en cuanto á privar de todo carácter político á las corporaciones y autoridades locales, porque en este punto hay pocos que disientan; pero respecto á las atribuciones y organizacion administrativas, creemos que las leyes de 1845 son susceptibles de reforma. Sin quebrantar el principio de la centralizacion se puede dar alguna mas latitud á la accion de la administracion local, con beneficio de los intereses públicos. Respetando el mismo principio se puede mejorar la organizacion de aquellos cuerpos, dándoles mas consideracion y prestigio. Resoluciones que no afectan sino á intereses transitorios de una localidad, deben ser de la competencia esclusiva de su ayuntamiento; salva siempre su responsabilidad ante el superior jerárquico. Pero las resoluciones que puedan comprometer intereses generales de la misma índole ó los de otro pueblo de la misma provincia, ¿por qué no han de llevarse á efecto con la sola aprobacion del gobernador? Convenimos en que todo acuerdo que afecte ó pueda afectar á los intereses permanentes de la localidad no sean ejecutivos sin la aprobacion previa del gobierno; ¿mas por qué no se ha de delegar en gran parte el ejercicio de esta facultad en los gobernadores de las provincias? Esto sería bastante para remediar uno de los mas graves inconvenientes de la centralizacion, que es la lentitud en las resoluciones administrativas.

Pero así como por un lado daríamos algun mas ensanche á la accion de la autoridad local, así por otro la restringiríamos escepcionalmente en las grandes capitales, apoyados en los mismos principios que sirven de fundamento á la independencia de la administracion municipal. Porque los intereses locales son mejor conocidos y mas estimados por los vecinos de cada lugar que por el gobierno, se ha creido conveniente separar su administracion de la general del Estado. Pero los intereses locales no tienen aquella circunstancia sino por su limitada cuantía y por lo reducido de cada vecindario.

Así es que, á medida que crecen, son mas complicados y necesariamente son peor conocidos y tambien son ménos estimados á proporcion que se aumenta el vecindario, por la razon potísima de que cuanto mayor sea el número de los interesados en su disfrute, toca á cada uno menor parte. En las grandes capitales falta por lo tanto uno de los principales fundamentos de la independencia de la administracion municipal.

Todavía hay otra causa poderosa que hace imposible la buena administracion municipal en las grandes capitales. Comprende esta tantos y tan cuantiosos intereses, que no pueden administrarse bien sino despues de haberlos estudiado detenidamente, y consagrado á ellos muchas personas toda la atencion y toda la actividad de que sean capaces. Es por lo tanto muy difícil encontrar hombres de aptitud, y probidad reconocidas, que puedan dedicarse esclusivamente á la administracion municipal, y aunque se hallen, como la carga, por lo pesada, no puede ser muy duradera, vienen á dejarla cuando han adquirido los conocimientos necesarios para manejar con acierto los intereses puestos á su cuidado. De lo cual resulta que en las grandes capitales suele venir á quedar confiada la administracion á los agentes mas subalternos de la autoridad.

Estas consideraciones justifican demasiado la necesidad de organizar la administracion municipal en las grandes capitales de manera diversa que en el resto de la monarquía, dando en ella una gran intervencion al gobierno central, y reduciendo la del elemento popular á actos de inspeccion y vigilancia. Suponer que el sistema conveniente para administrar un pueblo de 30 vecinos, lo es tambien para una ciudad de 50,000, es un error tan patente que no comprendemos como ha podido ocultarse á los autores de nuestras leyes municipales.

Estas indicaciones ligerísimas no son mas que ejemplos de la necesidad de proceder en la reforma de nuestras leyes administrativas sin el propósito preconcebido de aumentar ó de disminuir sistemáticamente la centralizacion. En la precision de aceptarla con sus inconvenientes inevitables, débese modificar en algunas de sus aplicaciones, ora para ampliarla, ora para restringirla.

Noticias estrangeras.

Paris 30 de diciembre.
El emperador Napoleon convidó á todos los alcaldes de las ciudades, cabezas de departamento, al bautizo de su hijo. Despues de haber asistido á aquella brillante ceremonia, aquellos magistrados conviniéron en ofrecer á S. M. I. una medalla, que, al paso que recordara aquella solemnidad religioso-nacional, probara al propio tiempo el agradecimiento y la adhesion de las ciudades que administran. Ayer se realizó este proyecto.

La faz de la medalla representa el principal y mas tierno episodio de la ceremonia. En efecto representa al Emperador, teniendo á su lado á la emperatriz, y levantando con sus brazos al jóven príncipe y enseñándolo al pueblo reunido. En el reverso, se leen estas palabras: «A l'Empereur» escritas en un círculo dentro del cual están los nombres de todas las ciudades representadas en el bautizo.

Ayer á las doce, recibió el Emperador á la comision delegada por los alcaldes para ofrecerle aquella medalla. Al presentársela, el presidente le dirigió una alocucion, á la cual S. M. I. respondió, dando las gracias, con su benevolencia acostumbrada. Por la noche todos aquellos señores comieron en las Tullerías.

La corte de Teheran acaba de dirigir á los gobiernos de Francia, Rusia y la Puerta Otomana un memorandum sobre su debate con el gobierno británico. Según la correspondencia de un diario belga, la diplomacia rusa no sería completamente extraña á la redaccion de aquel documento. Se asegura que Feruk-Kan, que, como se sabe, se embarcó en Constantinopla para venir á Francia, trae ademas una carta autógrafa del Shah de Persia, destinada al emperador Napoleon.

Hé aquí bajo qué punto de vista considera el *Morning-Post* la guerra de Persia. No debe dejarse pasar por alto esta declaracion:

«Los Estados de Persia, de la Turquía oriental, de la Arabia y las provincias caspias de la Rusia, no podrían ser tenidas por una abstraccion hecha de nuestro

imperio de las Indias: es conducente que la Gran Bretaña, cuya preponderancia en gran parte estriba en la estension del comercio, tenga celos y solicitud, que sepa precaver los males y peligros, ántes que acontezcan, y prevenga, mientras lo puede, la peligrosa proximidad de la Rusia á nuestro imperio de Indias.

Los mismos principios defiende el *Times*, aunque no deja de manifestar cierto escozor que le aqueja.

Finalmente sale del cuadro de actividad el dean de los generales europeos. Parece que el general Radetzky tomó esta resolucion en la última entrevista que tuvo con el emperador Francisco-José. El archiduque Fernando-Maximiliano va á suceder al general Radetzky en su cargo de gobernador general del reino Lombardo-Veneto.

Dos palabras ahora sobre la grande cuestion del día. De Berlín escriben, con fecha 28, que se ha pasado una proposicion que emana de la Francia y está apoyada por las demas potencias. En esta nota se piden que se suelten y espulsen del territorio de Neuchatel los prisioneros. El parte telegráfico, que da esta noticia, añade que, si la Suiza acepta esta proposicion, será posible un arreglo.

Sin embargo siguen con mucha actividad los preparativos de guerra por ambas partes. En Prusia se designan ocho divisiones para la proyectada expedicion. Los suizos por su parte, han dividido sus fuerzas en nueve cuerpos, dispuestos á salir, sin contar los voluntarios que se están organizando en los mas de los cantones. El gobierno ha pedido á la asamblea federal toda especie de medios de defensa. Tambien ha pedido el nombramiento de un general en jefe del ejército federal y de un jefe de estado mayor general.

Una grande novedad va á haber en Paris. Hasta ahora, cualesquiera podia entrar en el palacio de la Bolsa, durante las dos horas que en ella trabajan los agentes de cambio, ó corredores. A nadie se exigía un maravilloso, por derecho de entrada. Pero la autoridad civil, que de todo sabe hacer dinero, la ha dado en querer asimilar aquel palacio á un teatro, y en no dejar entrar sin pagar. Ya está dado el decreto, y su ejecucion tendrá lugar desde el día 2 del mes y año que viene. Se pagarán, no tomando abono, 4 reales por persona cada día para entrar en el palacio, durante el Bolsin de fondos, y 2 reales para entrar, durante el Bolsin de mercaderías. Los que se abonen por un año, para el Bolsin de fondos, solo pagarán 150 francos. Hace ya dias que se están construyendo en las cuatro esquinas del palacio, y se levantan con rapidez los molinetes por donde se tendrá que pasar, y donde se pagarán los derechos de entrada. A nadie se eximirá de pagar el derecho de entrada, ni tampoco á los corredores, sin embargo de que se propone en la Bolsa que no deba estrictamente obligatorio é inherente á su cargo; ni tampoco se dispensará á sus dependientes.

Ya han empezado á pedirse suscripciones. En los dos primeros dias que ha estado abierta la suscripcion, las sumas recibidas para abonos iban ya mas allá de 16,000 francos. Se evalúa á mas de 500,000 francos por año la renta que cuenta la administracion sacar del cobro de este nuevo derecho.

Entre los abonados que acuden para tomar su billete de abono, se nota con mucha estrañeza un crecido número de porteros. Los 150 francos, que cuesta por año el abono á la bolsa, es el sueldo de muchos de estos señores. Sin duda puede haber en esta corporacion bastantes grandes capitalistas para depositar su sueldo en el lindal del templo de Plato. Pero la cosa no es tan general, que no pueda explicarse de otro modo, y hé aquí como la esplican.

Muchos ricachos, especialmente del barrio de la Bolsa, han tomado la costumbre de mandar á cada minuto, de la 1 á las 5 (hora del Bolsin de fondos) sus porteros para tocar el pulso al estado de los fondos públicos, ó si se quiere informarse de su curso para volver á decirlo. Cada una de estas pruebas de confianza dadas á los señores porteros les vale, unas con otras, unos dos reales, y tambien se calcula que de este modo, unos dias con otros, dan diez de estas corridas. Por consiguiente es muy claro el beneficio que tienen esos sujetos en tomar abonos, en vez de pagar 4 reales por cada entrada.—G. S. *El católico*.

Paris 30 de diciembre.

El vapor *Arabia* acaba de llegar de Nueva-York con noticias que alcanzan al 18 de diciembre, y de las cuales tomamos el siguiente extracto del *New-York Herald*: «En la Cámara de los representantes se ha renovado la discusion sobre la esclavitud.

La emocion producida por el descubrimiento de la conspiracion de los negros está hoy enteramente apaciguada en el Tennessee y el Kentucky. No sucede lo mismo en otros estados del Sud, donde continúan tomándose medidas de precaucion.

Parece probado hoy que este complot fué urdido primeramente en Tejas, cerca de Rio Grande, habrá unos tres meses, y en seguida se desarrolló en casi todos los Estados del Sud. La atencion pública estaba absorbida por la eleccion presidencial, lo cual ha hecho que casi pasase desapercibida la insurreccion proyectada.

Graves acontecimientos han tenido lugar en Nicaragua.

Las noticias recibidas por dos conductos diferentes son completamente contradictorias. Las unas pintan á Walker como victorioso, y las otras que se ha visto obligado á huir por falta de recursos.

Algunos pasajeros del *Tennessee* dicen que el general Walker ha sido arrojado de todas las posiciones que

ocupaba anteriormente, á escepcion de la carretera del tránsito.

400 de sus soldados, mandados por el general Henningsen, despues de haber combatido durante nueve dias en Granada, estaban circunvalados por las tropas de Costa Rica, de San Salvador y de Guatemala. El general Walker se encontraba á bordo de un steamer en el lago, sin comunicacion con su ejército que carecia de provisiones de toda clase y estaba diezmado por las enfermedades.

El general Walker habia incendiado á Granada y Massaya.

Un encuentro naval ocurrió entre un bergantín de guerra de Costa Rica y una goleta de Walker.

Hé aquí la version dada por otros pasajeros del *Tennessee*: El general Walker ha librado desde las últimas fechas algunas batallas que ha ganado. Habiéndose visto precisado á evacuar á Granada á causa de las enfermedades que hacia estragos considerables entre los habitantes, se decidió á incendiar la ciudad, á fin de que no pudiese ser fortificada por el enemigo.

Los enfermos y heridos han sido trasladados á la isla de Ometepe. Walker esperaba la llegada de nuevos reclutas en Virgin Bay para atacar á Rivas; habia confiado al general Hennin en el cuidado de retirar las provisiones y de acabar la destruccion de Granada.

Lo que precede está en cierto modo confirmado por un parte que nos llega de Nueva-Orleans. Sea lo que quiera del triunfo ó de la derrota de Walker, los filibusteros no parecen dispuestos á renunciar en seguida á sus designios sobre la América central. En efecto, nuestras correspondencias de Washington nos informan que acaba de descubrirse un proyecto de desembarco en Venezuela. Parece que se trata de derribar al presidente Monagas y de reemplazarle con el general Paéz.

Dícese que algunos capitalistas de nuestra ciudad toman una parte activa en el buen éxito de este proyecto. Pero M. Marcy tiene todos los hilos de la intriga, y ha transmitido instrucciones á las autoridades de Boston y de Nueva-York, á fin de impedir la salida de buques sospechosos.

El domingo, se reunió el comité nombrado para recoger suscripciones en favor de los evadidos de Cayena, y dió conocimiento de que las listas de las cantidades cobradas elevan el total de la suscripcion á 536 duros 25 céntimos. Se ha nombrado un sub-comité para que coadyuve las gestiones del comité principal. Hasta hoy, de los veinte y cinco evadidos, tan solo han llegado 9 á esta ciudad.

El lunes último, á las siete de la noche, un tren del ferrocarril Ohio y Pennsylvania tuvo un choque con un tren especial, cerca de la ciudad de Alianza, en el Ohio. Dos wagoes de pasajeros pertenecientes al último, han sido hecho trizas. Uno de los coches fué arrojado dentro de la rotonda cerca de la estacion, y el otro dentro de una sala pública que forma parte de la fonda Sourbeck donde se encontraban en este momento varias personas.

La rotonda y el interior han quedado completamente destruidos, muriendo ocho personas y siendo gravemente heridas algunas otras. Según los testimonios aducidos en la informacion que se ha formado, el tren llevaba al pasar por Alianza una velocidad de 55 millas por hora.

La iglesia del Cristo, catedral con obispo protestante en Montreal, ha sido completamente destruida por un incendio el 10 de diciembre.

Los movimientos insurreccionales de los negros en el sur de los Estados-Unidos dan mucho en que pensar; parece que el complot cuenta con hondas ramificaciones, y comprende una vasta estension de territorio empezando por Kentucky, al sur y al oeste.

El 25 de noviembre, Honduras estaba tranquilo, y nada se habia decidido sobre la cooperacion que el gobierno haya de dispensar á la liga formada contra Walker. Los mineros americanos habian abandonado casi todos á Honduras por el clima mal sano.

Las últimas noticias del Callao alcanzan al 11 de noviembre.

Ha estallado la insurreccion en Arequipa y Anna, bajo la direccion de los generales Echenique y Castillo, contra el presidente Castilla. Los descontentos se pronuncian en favor del general Vivanco.

El almirante francés al partir de Callao fué saludado por todos los buques de guerra que habia en el puerto. Las ciudades de Santander y Antona han sido destruidas por los indios murantos. Algunos habitantes han muerto, otros se refugiaron en los bosques. Los indios amenazan con destruir todos los establecimientos que se encuentran en el rio Pastaza.

La ciudad de Terehos solo se ha preservado por la presencia de la guarnicion; sus habitantes declaran en alta voz, que si el gobierno no toma inmediatamente medidas para socorrerlos, se pondrán bajo la proteccion del Ecuador.

Las últimas fechas de Valparaiso (Chile) son del 51 de octubre. La desavenencia entre el poder civil y el clero habia terminado por deferencia del obispo. —Iba á construirse un ferrocarril en los distritos mineros de Copiapo, á fin de facilitar la esportacion de minerales.

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

Marsella 28 de diciembre.—Las noticias de Constantinopla de fecha del 18 anuncian que Feruk-Khan

han enviado unos despachos á Teheran en los que declara que las negociaciones con lord Redcliffe están rotas. Del 20 al 22 debía embarcarse en el *Rohinde* con dirección á Francia.

Se ha recibido despachos de Teheran, de fecha 17 de noviembre. Por un decreto del Shah de Persia se invita al gran visir de un poder vitalicio é ilimitado. En el mismo decreto se añade que surgen graves acontecimientos, y se invita á los pueblos á mostrarse enérgicos y á defender hasta el último extremo su honor.

Todos los gefes de tribus que ocupan los alrededores de Herat se han sometido. Las columnas persas dedicadas á la persecucion de Dost-Mohamed avanzan hácia Candahar.

La Turquía ha hecho un empréstito de 35 millones de piastras.

Berna, 28 de diciembre.—Conforme á una decision de la Asamblea federal, se ha nombrado una comision de once miembros para redactar un informe sobre la situacion.

El Consejo federal ha pedido autorizacion para activar los medios de defensa si se hacia imposible una paz honrosa. Ha pedido ademas que se procediese á la eleccion del general en jefe y del jefe de Estado mayor general del ejército.

La Asamblea federal se ha aplazado sin disolverse definitivamente.

No se ha recibido aun la proposicion del Emperador de los franceses, relativa á la mediacion.

El Consejo federal ha dado las órdenes para la pronta organizacion de la Landwehr.

El doctor Furrer, consejero federal, ha salido hoy para Francfort encargado de una mision secreta. Créese que la Asamblea federal habrá tomado una decision antes del martes próximo.

El consejero Frey ha salido para Basilea.

M. Barman, enviado suizo, cerca de la corte de las Tullerías, ha llegado á Berna.

Hay esperanzas de paz.

Las comisiones de que están encargados MM. Furrer y Frey contienen vérosimilmente una proposicion comun.

Viena 28 de diciembre.—La *Correspondencia austriaca* dice que el Austria no accedido á las conferencias de Berna, no queriendo influir en la decision de la Prusia relativamente al abandono de los derechos garantidos.

La Prusia podrá hacer de este modo libremente este generoso acto de alta política, despues que la Suiza haya cedido á los consejos de las grandes potencias para la sultura de los prisioneros realistas. El Austria obra en este sentido benévolo, convencida del espíritu conciliador de la Prusia.

Trieste 28 de diciembre.—Las noticias de Bombay del 5 anuncian que está organizada la reserva del ejército británico destinada á operar en el golfo Pérsico. Marchan ocho mil hombres hácia el Caboul.

Las noticias de Hong-Kong alcanzan hasta el 15 de noviembre. En ellas se manifiesta que habiendo preso las autoridades chinas del partido de los imperiales á doce chinos de Canton, refugiados á bordo de un buque inglés, y habiéndose negado á dar una reparacion, el almirante Seymour ha bombardeado á Canton así como todos los edificios pertenecientes al gobierno. Los fuertes de Bogoun han sido tomados por las fuerzas británicas y demolidos en parte.

Casi toda la escuadra china ha sido destruida.

Corría la voz en Hong-Kong que Inglaterra, Francia, y los Estados Unidos estaban en visperas de enviar una mision á Pekin.

Las cartas de Nápoles, dirigidas á la *Opinione* de Turin aseguran que la explosion del pólvora, que ocurrió cerca del palacio del Rey, no ha sido puramente fortuita, y algunos la atribuyen á un complot. En las montañas de Sicilia hay aun algunas partidas armadas insueltas.

Noticias nacionales.

MADRID 5 DE ENERO.
La cuestion de subsistencias ha producido en Veger, pueblo de la provincia de Cádiz un conflicto poco grave en verdad, pero que merece estudiarse en las actuales circunstancias. Multitud de jornaleros se presentaron no ha mucho tiempo á la municipalidad en demanda de trabajo. La municipalidad buscó recursos, y desde entonces ocupa diariamente á trescientas personas, dándoles un jornal que varia desde dos reales y medio á cinco y medio. Pero resulta que los que se dedicaban á hacer picon, á traer agua, á recoger esparteros y tagarninas y á otras faenas, han encontrado mas cómodo ganar el jornal que da el Ayuntamiento, y la poblacion carece de una porcion de cosas de que antes no carecia.

Parece que se ha descubierto en la cárcel del Saladero una trama de falsificadores de firmas y sellos, por la que se proponia estafar á algunas personas conocidas de la capital.

Se dá como cosa positiva que en el plan de Hacienda dispuesto por el Sr. Barzanallana, ademas del restablecimiento de puertos y consumos se aumenta hasta cuatrocientos millones la contribucion territorial, se amplifica el derecho de timbre, se encomienda á la Hacienda la cobranza del derecho de hipotecas y se reforma el Arancel de modo que las aduanas den mayores rendimientos. Todo esto se dice, pero desde luego aunque sin contradecirlo puede darse por completamente prematuro siendo un hecho positivo que aun no son conocidos todos los gastos que habrá de satisfacer el Tesoro en 1857, porque cada ministerio trabaja para que sean los menores posibles, y aun no ha llegado el caso de que el señor Barzanallana pueda dar por ultimado su plan, por mas que ya tenga ideado cuáles son los recursos principales de que se ha de valer para que las rentas públicas cubran los gastos del Estado.

Anunciase que este mes darán su primer dividendo activo las compañías de Crédito establecidas en Madrid. Por esto mismo, sin duda, las acciones de la Compañía general de Crédito en España, han tenido una fuerte subida en las bolsas belgas. En la *Presse* del 31 de diciembre leemos un anuncio del Consejo de administracion de la Sociedad general del Crédito moviliario español, convocando á los accionistas del mismo para que acudan desde el 2 del actual á la plaza Vendome, número 15, á percibir un dividendo de seis francos por accion importe del 6 por 100 del capital invertido.

Los siniestros marítimos que tanto han abundado en las costas de Cantabria en los últimos dias del año, tampoco han faltado desgraciadamente en las costas de Andalucía. Segun escriben de San Roque á la *Palma de Cádiz* con fecha del 30, el dia 20 del pasado, con motivo del fuerte Levante que soplabá, naufragó en la playa de Carboneras el briq-barca inglés nombrado *Jorge*. Tambien un cárabo con siete moros, que por lo visto vendrian por trigo, envistió con la fuerza del viento en dicha playa, y se hizo pedazos; los moros fueron llevados por su cónsul á Gibraltar. El segundo dia de Pascua, á consecuencia del mal tiempo que continuaba, y á eso de medio dia, se vino de la bahía de Gibraltar á tierra el bergantín portugués nombrado *Americano*, encallando en San Felipe, en la línea hácia el terreno neutral. No ha habido desgracia ninguna que lamentar.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al opinar que deben borrarse de las hojas de servicio de los señores del almirantazgo separados por el señor Santa Cruz las notas que este ministro mandó poner en ellas, hace las cuatro declaraciones siguientes:—1ª Que no habiéndose cumplido para la estampacion de sus notas las prevenciones prescritas por las disposiciones vigentes que queden sin validez, y como si no hubiera existido el asiento de dichas notas, mandando al propio tiempo, que no se proceda á nuevas informaciones ni reclamaciones sobre este asunto.—2ª Que invalidadas las notas se haga saber la voluntad de S. M. á todos los jefes que firmaron la primera exposicion sobre el plan orgánico de la Armada participando al teniente general D. Casimiro Vigodet y al jefe de Escuadra D. Juan J. Martinez, que sin necesidad de la formacion de la causa judicial que esclarezca mas su conducta, en nada han desmerecido del aprecio en que S. M. los ha tenido en consideracion á sus servicios.—3ª Que igual declaracion se haga respecto al brigadier Pavia á fin de que su separacion del cargo de secretario no pueda perjudicarle en su carrera.—Y 4ª Que estas declaraciones se hagan saber á las mismas dependencias á las que se circuló el Real decreto separando al Almirantazgo, con objeto de que conozcan lo satisfescha que S. M. está de los servicios prestados por los individuos que lo formaban.

La Academia de Nobles Artes de San Fernando, durante el año que acaba de pasar, ha evacuado 56 informes por medio de comisiones mistas de sus secciones y 154 dictámenes sobre reconocimientos, consultas y tercerias en discordia; ha juzgado 47 concursos de oposiciones á cátedras y plazas de arquitectos, aparte de los concursos ordinarios para las pensiones; ha juzgado y censurado 17 obras pertenecientes á Bellas Artes; y ha censurado los planos y proyectos de 38 iglesias de nueva planta; 58 reparaciones de otras; 24 altares y retablos; 50 cementerios y panteones; 15 hospitales 4 lazaretos; 5 universidades é institutos; 49 escuelas; 40 casas de ayuntamiento; 4 edificios para diputaciones provinciales; 405 cárceles de nueva planta; 51 reparaciones de otras; 20 monumentos; 24 puentes; 6 caminos; un canal de riego; 22 fuentes y cañerías para conduccion de aguas; 8 muelles y malecones; una casa de moneda; 44 casas de baños; 24 mataderos y mercados; 52 alineaciones de casas y calles; 26 planos geométricos de poblaciones; 27 teatros, y 12 plazas de toros.

Dice el *Leon Español*.
La escasez de subsistencias que de tres años á esta parte se hace sentir en Europa, á causa de las malas cosechas, que ha roto el equilibrio entre la produccion y el consumo, va disminuyendo sus terribles efectos, bien por la solicitud de los gobiernos para hacer frente á las necesidades públicas, bien porque la última cosecha, aunque no abundante, ha sido mejor que las anteriores, bien por la considerable importacion de cereales de otros países.

En el imperio vecino, cruzado de caminos de hierro, de canales y de magníficas carreteras, que facilitan extraordinariamente los medios de comunicacion y trasporte, la carestia ha sido mayor que en España, á pesar de las grandes sumas que el emperador consagró al alivio de la miseria general, sumas que en 1854 ascendieron á diez millones de francos, en 1855 á cinco millones, y en 1856 á diez, segun vemos en una esposicion que el ministro de lo Interior ha dirigido á S. M. I. pidiendo para el corriente año un crédito de tres millones, que considera bastante para continuar las grandes obras públicas comenzadas, y ayudar á las asociaciones benéficas en su piadoso ministerio. De los datos que contiene este documento se deduce que la calamidad que aflige, mas ó menos intensamente á todas las naciones de Europa ha perdido en Francia su carácter alarmante, puesto que Mr. Billault solicita hoy menos de una tercera parte de lo que en el año pasado destinó á dar trabajo y socorro á las clases pobres.

Quiera el cielo que muy pronto pueda hacerse otro tanto en nuestra patria.

Hace pocos años que un hijo de un respetable vecino y comerciante de Bilbao marchó á Ultramar y recorrió algunos puntos de la América del Sur. Disponiase últimamente á regresar á su patria, cuando á fines del mes anterior recibieron sus padres desde Veracruz la sensible nueva de la muerte de su hijo, acaecida en aquella mal sana ciudad en los momentos en que se disponia á abandonarla. Afectada la familia con un golpe tan tremendo, y fiando en la relacion de un amigo lloró al joven y dispuso que se celebraran sus exequias con la pompa de costumbre en tales casos. En efecto, el dia 29 del mes pasado á las diez de su mañana, en la parroquia de San Nicolás de Bari de aquella villa, se reunió un numeroso concurso á rendir al malogrado joven los últimos obsequios de la amistad. Pocos dias despues sus padres fueron avisados por otro amigo del supuesto difunto, que este se hallaba en Burdeos en buena salud y que de un momento á otro llegaría á abrazarles. Tan inesperada nueva no fué creída al principio, pero las reiteradas afirmaciones del amigo hicieron concebir en los padres la esperanza de ver pronto á su llorado hijo. El miércoles de esta semana franqueaba los umbrales de la casa paterna nuestro muerto resucitado, quien fué estrechado de la manera mas frenética que lo fué jamás hijo alguno.

Segun leemos en un periódico extranjero, Hussem-Dey acaba de ser teatro de un accidente desgraciado.

Un posadero de esta localidad habia estado espuesto á una tentativa de robo y se mantuvo alerta. En la pasada noche bajó de la habitacion donde dormia solo á un cuarto del piso bajo que le servia de trastienda, y en medio de la oscuridad tropezó con un monton de botellas. Al oír este ruido su mujer y su hijo que ocupaban otros dos dormitorios, despertaron y creyeron que habia un ladrón en la casa.

El hijo cogió un fusil con su bayoneta armada, penetró en la trastienda, y distinguiendo una forma humana, gritó: ¡Quién vive! Ya fuese que tardase la respuesta, ó que el joven no la esperase, es lo cierto que este asestó un bayonetazo al supuesto ladrón. El golpe fué mortal. El desgraciado padre ha sucumbido esta mañana á consecuencia de su herida, despues de haber podido declarar que la culpa era esclusivamente suya, y no en manera alguna de su hijo.

Al frente de las principales potencias de Europa se encuentran hoy el conde Boul, presidente del Consejo de ministros de Austria; Alfonso Nothomb y Pedro Decker, ministros principales de Bélgica; Pedro Jorge Baur, presidente del Consejo de Dinamarca; Fernando Trova, presidente del Consejo de ministros de las Dos Sicilias; el conde de Walewski, Monsieur Billault y Vaillant, principales ministros del imperio frances; Palmerston, Clarendon y Grey, miembros mas importantes del gabinete inglés; el cardenal Antonelli, presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado en Roma; el marques de Loulé, y Sa-da Bandeira, jefes del ministerio portugués; el baron de Manteuffel, presidente del Consejo de ministros de Prusia; el conde de Orloff y el principe Gortschakoff, presidente del Consejo de ministros, y ministro de Estado de Rusia; el conde de Cavour, Ralazzi y el general Lamarmora, jefes del gabinete de Cerdeña.

Al frente de la república de Méjico se halla el general Commonfort, y en la de los Estados-

Unidos Pierce, á quien debe reemplazar en marzo próximo el nuevo presidente Buchanan, y como presidente del Consejo del Brasil se encuentra el marques de Paraná, que ha fallecido en estos últimos dias.

Barcelona 7 de enero.
De la *España Católica* tomamos las siguientes noticias:

Conforme lo prometimos ayer, vamos hoy á detallar el proyecto de asesinato que debía consumarse el 2 del corriente en nuestra capital.

Hacia algun tiempo, que un italiano obsequiaba muy especialmente á un criado aragonés que habia tomado á su servicio. El mozo naturalmente estaba contentísimo de su amo, á causa de las excesivas atenciones que le manifestaba; pero vino un dia de los últimos del finido diciembre en que el contento se le convirtió en grave pena al entender que los obsequios que hasta entonces le habia dispensado su señor, le exigian por correspondencia un crimen. La lealtad española del joven negose resueltamente á las pífidas sugerencias del italiano; quien aumentando sus instancias, pensó vencer la repugnancia de su camarero. Triste caminaba este al siguiente dia, cuando encontró un antiguo amigo suyo que le interpeló sobre su apesadumbramiento, y no pudiendo resistir á sus palabras, le contó cuanto le habia pasado con su amo.

—Déjalo en mi mano, le replicó vivamente este, dile que has encontrado quien llenará tu cometido. No temas, ya me lo arreglaré.—Dada esta noticia al italiano, se ajustó el precio del crimen estimado en 150 duros, y enseñada la persona que debía ser asesinado, delante del café de las Delicias, se convino en que aquella misma noche se perpetraría tan infame delito.

Serian las seis y cuarto de la tarde cuando el señor N. (el que debía ser asesinado) entraba acompañado de un hermano suyo en su casa sita en la calle de Ripo. Un hombre les estaba aguardando en la misma, el cual, así que vio al que se le habia designado como á su víctima, se le dirigió, y en breves é hidalgas palabras le enteró de la horrible trama que un fingido amigo que aquella misma tarde le habia abrazado, habia urdido contra su vida. Como era consiguiente, tan grave revelacion afectó profundamente á la familia; pero pasado el primer momento de estupor se procedió inmediatamente á dar aviso de ello al excelentísimo señor Gobernador civil, quien desplegando una actividad digna de su celo y merecedora de todo encomio, quiso cerciñarse prudentemente de lo que se le referia.

A este efecto dictando las medidas mas conducentes para apoderarse del verdadero cuerpo del delito, logrose efectivamente con el mas rápido éxito, con lo cual conociendo S. E. la perversidad del autor de tan villana alevosia mandó proceder á su captura.

Estando activándose esta causa en la capitania general nos abstenemos de referir algunos incidentes que á medida que se despeje el sumario tal vez comunicaremos.

La persona que debía ser asesinada, segun nos han asegurado, solo habia dos meses que habia llegado á esta capital por asuntos de grave interes.

El Excmo. Gobernador ha colocado en clase de ordenanzas suyos á los dos fieles y bizarros aragoneses despues de haberles repartido los tres mil rs.

Nosotros no podemos dejar de felicitar sinceramente á tan benemérita autoridad por la eficacia que ha desplegado en la persecucion del crimen y por el premio con que ha recompensado á los dignos descubridores del conato de tan alevoso asesinato.

Cuando los lamentables acontecimientos afligieron á esta capital en julio último fué condenado á la última pena D. Manuel Cuevas, el cual fué fusilado en el patio de Junqueras salvado no obstante de un modo casi prodigioso cubierto de balazos y bayonetazos, el señor Cuevas ha podido restablecerse con los socorros recibidos en el Sto. Hospital. Mas su miseria y abandono puede calcularse atendiendo que hallándose absolutamente falto de medios necesita quien le cuide y hasta quien le viste, por lo que no le queda otra esperanza que acudir á la caridad de las almas compasivas.

Prescindiendo ahora de sus antecedentes políticos, no podemos menos de interesarnos para el alivio de ese ser desgraciado. La Providencia le salvó en la hora del peligro, sálvenle hoy los socorros de los poderosos.

Los señores que gusten contribuir al sosten de este desgraciado pueden dirigirse en las oficinas del *Diario de Barcelona*, de *El Conceller* ó de *La España Católica*, ó en la papleria de Sala calle de la Union, núm. 5.

Palma 13 de enero.

CORRESPONDENCIAS DE LA ISLA.

Esportas 10 de enero.

Con gran pompa y solemnidad se ha celebrado en este año la fiesta del misterio de la adoración de los Santos Reyes. Los moradores de esta villa asistieron en numeroso concurso á la misa mayor, y la melodía de aquellas voces que se dejaron oír cantando el Gloria y á duo el Credo acompañadas del órgano, recordaban el celestial concierto que formarían los ángeles en la cueva de Belén al anunciar la gloria y grandeza del Dios humillado. En el ofertorio ocupó el sagrado púlpito el Pro. Sr. Mas quien dejó sumamente complacido á su auditorio, por la bella comparación que estableció entre aquella resplandeciente estrella que guió desde el Oriente á los tres Magos, y María santísima verdadera estrella de todos aquellos que quieren emprender decididamente el camino del cielo.

Pero lo que mas contribuyó á realizar la festividad de este día, como cosa enteramente nueva, fué el agradable espectáculo que por la tarde se dió al pueblo, representando al vivo la adoración de los santos Reyes. Improvisado un catafalco ante las casas consistoriales, y cubiertos de arrayan los tres caminos por donde habian de aparecer los tres Magos, se dió principio al público regocijo, con unas solemnes vísperas. Concluidas estas, se tocó á las tres el primer repique: al segundo ocuparon los Reyes los puestos que habian de servir de punto de partida, y al tercero emprendieron á un tiempo su viaje; dejándose ver al cabo de pocos momentos por caminos opuestos, magestuosamente montados en caballeras vistosamente enjanzadas, guiadas por su respectivo criado.

El pueblo todo, ansioso de ver por primera vez esta función, se reunió de antemano en la plaza en que habia de tener lugar en donde habia concurrido tambien una multitud de los pueblos vecinos. No me detendré en referir los pormenores del drama religioso; baste decir solamente que se emplearon en ello catorce jóvenes quienes ostentaron en sus vestidos un gusto y riqueza cual no era de esperar atendida la brevedad del tiempo y los pocos recursos de que podian disponer. Merecieron no obstante singular preferencia, no solo por la riqueza de su traje, sino tambien por la elegancia y delicado gusto que ostentaban en la composición de su vestido y adornos, el primero de los tres reyes, que figuraba al rey Baltasar, la Sibila, el mayordomo y el angelito que llevaba la estrella por la que se dirigian los tres Magos. Pero todos sin distincion alguna, desempeñaron su cometido con increíble soltura y perfeccion, no obstante la corta edad de algunos y la falta de ejercicio que tenian todos en semejantes actos: cuyo feliz resultado se debió en gran parte á los cuidados del que los dirigia.

Al entrar los Reyes en la iglesia para ir á presentar sus dones al Niño celestial, se halló ya revestido el cura-párroco para entonar un Te-Deum concluida la adoracion.

Revista de periódicos.

El Genio de la Libertad trae los dos sueltos que siguen:

«Ayer tuvo lugar la reunion anunciada repetidas veces en nuestro periódico, acordando nuestros amigos políticos no tomar parte en la inmediata eleccion de ayuntamientos. Esta resolucion es solo respecto de esta localidad, pues en los demas pueblos así de esta isla como en los de Menorca é Ibiza deberán determinar nuestros correligionarios políticos lo que juzguen mas patriótico y conveniente, sin tener en cuenta para nada la resolucion tomada en esta capital, que no nace del temor á la lucha ni de los resultados de ella, sino de otra razon puramente local que se ha considerado deber atender. Congréguese pues, nuestros amigos de los pueblos de la provincia y decidan la conducta que por su parte deban observar.»

En vista de lo acordado rogamus á los electores de esta capital que pertenecen al partido del progreso se abstengan de tomar parte en la lucha que muy pronto va á empezar.»

«Ayer tuvimos el gusto de ver las dos escampavias nuevamente construidas, la una en el depósito de esta division de Guarda-Costas y la otra por el maestro carpintero de ribera Miguel Planas, no dejando nada que desear ninguna de ellas por lo hermoso de sus construcciones y por lo veloz de su marcha. Aunque hubiéramos preferido verlas probar á la vela para conocer cuál de las dos andaba mas, nos complació sobremana presenciar la prueba que se hizo al remo. Obtuvo la ventaja la construida por el maestro Miguel Planas, recordando que en otra ocasion salió de sus astilleros un falocho de segunda clase, que se-

gun se nos ha asegurado era de los mas veleros de España.»

El Palmesano trae el acostumbrado extracto de sus demas colegas de Palma.

Boletin religioso.

Santo de mañana.


EL BEATO BERNARDO DE CORLEON.

Fué así llamado porque al entrar en la religion de capuchinos, segun la costumbre de la orden, trocó su apellido con el nombre de su patria, que es una antigua ciudad subalterna de Palermo. La vida de este humilde lego fué un tejido de virtudes que confirmó el cielo con milagros despues de su tránsito, acaecido en esta dia del año 1667, por cuyo motivo el papa Clemente XIII le inscribió en el catálogo de los bienaventurados.

CULTOS.

Mañana miércoles.

En Santa Clara siguen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las siete de la mañana, y la reserva á igual hora de la noche, precediendo un rato de oracion mental y la estacion al Santísimo con música.



LOS SOBRINOS Y PARIENTES
DEL M. R. P. MAESTRO
FR. MIGUEL FERRER Y BAUZA
religioso esclaustrado del convento de
Trinitarios de esta ciudad,
(O. E. P. D.)
ruegan á las personas que gusten, se sirvan asistir á las exequias
que en sufragio de su alma se
celebrarán á las diez de la mañana
del día 14 del corriente en la
iglesia de la Vileta.
El duelo se despide en la iglesia.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Luchana D. José Gimenez de Cenarbe.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.
El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de este partido se saca á pública subasta por tiempo de treinta dias, una casa botiga con todas sus pertenencias, sita en la presente ciudad, parroquia de San Miguel, calle nombrada del Campo Santo, manzana 102, número 29, propias de Vicente Soler, las que se venden á instancia de D. Bernardo Feliu, para con su producto hacer pago á varios acreedores, bajo los pactos y condiciones contenidos en el alban de subasta que obra en la escribania del infrascrito y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas. Lo que se hace saber por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento de los licitadores. Palma 9 de enero de 1857.—Vº Bº—Leon Martin.—Por mandado de su merced, Sebastian Coll notario.

Recaudacion del impuesto sobre carruages y caballeras.

El recaudador general del espresado impuesto don Andres Roses ha observado la lentitud con que los contribuyentes por carruages y caballeras se presentan á satisfacer sus respectivas cuotas pues hallándose abierta la oficina de recaudacion establecida en el piso bajo de San Francisco de Asis, desde el 27 del pasado noviembre no se ha presentado la décima parte de los deudores. Deseoso pues de evitar apremios avisa nuevamente á los contribuyentes que adeudan por 1856, y anteriores se presenten á realizar el pago hasta el 20 del actual de nueve á una de la tarde de los dias no festivos, pues en su defecto trascurrido este último plazo que se concede, se procederá, aunque con pesar suyo, al apremio con arreglo á instruccion, Palma 7 de enero de 1857.—A. R.

Boletin comercial y marítimo.

CAPTANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FOSDEADAS.

Dia 10.

De Cardiff en 41 dias bergantin dinamarqués Gloria Dio, de 147 ton., cap. Levé, con 9 mar. y carbon mineral.

Vapor de guerra Lluís, al mando del teniente de navio de la armada D. Jorge Foster. Este buque monta 2 cañones de 32 dotado con 61 plazas procedente de Cartagena en 28 dias de navegacion conduciendo de transporte 20 individuos de marineria y 10 de tropa.

Dia 11.

De Cartagena en 5 dias laud S. Antonio, de 26 ton., pat. Ramon Pujol, con 6 mar. y bacalao.

De id. en 5 dias laud Joven Maria, de 28 ton., patron Andres Coll, con 6 mar. y barrilla.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 28 pas, balija y efectos.

De Villanueva en 2 dias laud Trinidad, de 66 ton., pat. Bartolomé Pujol, con 7 mar. y vino.

De id. en 2 dias javeque 3º Dolores, de 100 ton., cap. D. Juan Carbonell, con 9 mar. id.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 10.

Para Argel laud Emilio, de 52 ton., pat. Juan Moll, con 5 mar., vino y efectos.

Para la Habana polacra Trinidad, de 140 ton., capitán D. Francisco Bataller, con 11 mar., frutas é id.

Para Tortosa laud San José, de 19 ton., pat. Joaquín Colomina, con 4 mar., lastre é id.

Para id. laud San Antonio, de 24 ton., pat. José Armengol, con 5 mar. y lastre.

Para Novella polacra francesa Nector, de 147 ton., cap. Mr. Viard, con 7 mar., vino y efectos.

Para Bona land San Antonio, de 48 ton., pat. Jaime Monserrat, con 8 mar., 4 pas., id. é id.

Para Tarragona laud Lealtad, de 4 ton., pat. Joaquín Martí, con 7 mar., habones y efectos.

Dia 11.

Para Valencia laud San José, de 28 ton., pat. Antonio Roca, con 4 mar., 2 pas. y trigo.

PAQUETE DE VAPOR



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 14 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de san- to Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 3 duros.

Idem de proa 2 id.

Sobre cubierta 1 id.

Anuncios particulares.

AVISO IMPORTANTE

á los esclaustrados, monjas, cesantes, retirados, jubilados, pensionistas y demas clases pasivas y á todo el clero catedral y parroquial.

Los interesados pertenecientes á las clases espresadas que tengan que recoger en Madrid los billetes de la Deuda del personal procedente de sus atrasos hasta el año 1851, pueden dirigirse á la librería de D. Juan Colomar, plaza de Cort, número 36, en Palma, quien les enterará de la forma en que se han de entender las autorizaciones y demas condiciones.

NODRIZAS.—Una natural de Manacor, de edad de 22 años, y la leche de 18 dias, solicita criatura para amamantarla en casa de los padres de la última. En esta imprenta darán razon.

Otra natural de Lluçmayor, de edad de 25 años, y la leche de 18 dias, solicita criatura para amamantarla en casa de la última. En esta imprenta informarán.

Otra de 26 años de edad y la leche de 14 dias, desearia encontrar criatura para criar en su casa: darán razon en la calle d'en Camaró, al lado de Can Ros.

SIRVIENTES.—Una joven de 25 años desearia colocacion para ponerse en clase de criada: sabe hacer todas las faenas de la casa. En esta imprenta darán razon.

GRAN SURTIDO DE VIDRIOS PLANOS

en la tienda situada en la plaza de Cort, n.º 54.

El dueño del espresado establecimiento para proporcionar mas ventajas al público, para que pueda abastecerse de los objetos que abajo se espresan, ha acordado siga abierto el despacho desde hoy 5 de enero hasta el 19 de marzo próximo venidero.

Asi mismo se hallarán en dicho establecimiento un gran surtido de lunas para espejos de muchísimas dimensiones y á precios muy acomodados; igualmente cristalería de varias clases; braseros de latón y estampas de muchas calidades.

Se advierte que los que quieran aprovecharse de las ventajas que su dueño promete, deben efectuar sus pagos al contado, de lo contrario no tendrán lugar las ventajas ofrecidas.

Vino de Champagne.

En la plaza de Santa Eulalia, manzana 1.ª núm. 54, esquina á la calle de Morcy, hay de venta vino de Champagne á 22 rs. vn. la botella y á 12 duros el canasto de á 12 botellas.

Libreria de Guasp.

Á LOS SEÑORES JUECES SUPLENTE Y SECRETARIOS DE LOS JUZGADOS DE PAZ.

Anunciamos el Diccionario teórico-práctico de enjuiciamiento civil, del doctor Lopez Claros: obra indispensable á los jueces, suplentes y secretarios de los juzgados de paz, quienes segun el Real decreto de 28 de Noviembre de 1856, deben entrar en el ejercicio de sus funciones el primero de Enero de 1857.—Esta obra sirve de verdadero

Manual teórico-práctico de los jueces y secretarios de los juzgados de paz.

De modo, que teniendo por compañero inseparable, les facilitará mucho el trabajo, peculiar de su respectivo cargo, encontrando en el Diccionario resueltas las dificultades que se le ocurran.

A cada uno de los ejemplares acompañará con la primera entrega de las 25 ya publicadas, el texto del Real decreto autedicho como parte integrante del Diccionario, y segun se ha hecho en el cuerpo de la obra con las disposiciones posteriores á la ley de Enjuiciamiento civil; proporcionándose, tambien, á todos los suscritores, á la terminacion de nuestro compromiso, un cuadro espresivo de las páginas, donde se encuentren las materias correspondientes á los jueces, suplentes y secretarios de los juzgados de paz, á cuyos funcionarios se hace tanto mas útil todo el Diccionario, cuanto que segun el referido Real decreto, gran parte de los jueces de paz, serán abogados y deben suplir á los jueces de primera instancia en casos de ausencia, enfermedad ó de vacante, siendo igualmente útil á los suplentes (que cuando se verifique alguno de aquellos casos, ó el de incompatibilidad del juez de paz les incumbe despachar el juzgado de paz ó el de primera instancia respectivo), no ménos que á los secretarios, que sobre serles dicho libro su auxiliar natural, es de suponer que les sirva de medio de estudio; si, como sucederá á muchos son escribanos, procuradores ó desempeñen algun otro cargo, dependiente de la administración de justicia en lo civil ó aspiran á obtenerlo ó desempeñarlo.

DICCIONARIO
TEÓRICO-PRACTICO
DEL
ENJUICIAMIENTO CIVIL.
Con arreglo á la ley de 5 de octubre de 1855
y disposiciones posteriores.

por
DON PEDRO LOPEZ CLAROS.

Condiciones de la publicacion.
Se reparte una entrega semanal de tres pliegos de ocho páginas cada uno y de tamaño y papel iguales al prospecto.

El precio de cada entrega en Madrid es de dos reales, y dos y medio en provincias, franco de porte.

La obra constará próximamente de 24 á 28 entregas. Van publicadas 23 y quedará concluida en los últimos dias del presente mes de enero de 1857, hallándose ya publicada la parte interesante á los jueces y secretarios de los juzgados de paz hasta la letra s.—Pagando toda la obra ántes de su terminacion, el precio será 38 rs. en Madrid y 48 en provincias. Concluida que sea, costará 50 rs. en Madrid y 60 fuera.

NOTA. Todas las demas obras de clase analoga no arregladas á las disposiciones últimas referidas son incompletas.

Se suscribe en esta libreria de Guasp.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 130 para el 15 de enero.
Se pondrá en escena por primera vez la ópera seria en tres actos

NORMA,
en la que tomarán parte las Sras. Alexandre y Alfieri.

Funcion 131 para el 14 de enero.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulada

LA MUGER DE UN ARTISTA,
desempeñada por las Sras. Gimenez y Mirambell y los Sres. Lugar, Ros y Vinardell.

Seguirá el baile nuevo en 1 acto

EL SARGENTO RATAPIAN

Los quintos de Coimbra.

Dando fin con la linda comedia en 1 acto original del Sr. Breton de los Herreros

ELLA ES EL,

por las Sras. Gimenez, Pellizari y los Sres. Lugar, Ros y Carbonell.

A las siete.

Nota. Se está ensayando la comedia en 4 actos Españoles sobre todo y el drama de espectáculo Martín el guarda-costas.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.

El editor Juan Guasp.